

Favor completar **cualquiera** de las versiones, en Espanol o en Inglés, la cual se encuentra al dorso. Utilice la que usted desee.
NO firme el modelo. Usted lo hará después de someterse a esta declaración jurada delante del oficial consular Americano

**SOLICITUD DE VISA DE NO-INMIGRANTE TIPO "K" FIANCE(E)
 SUPLEMENTO AL MODELO OF-156**

Las siguientes preguntas deberán ser contestadas por todos los solicitantes de visas para entrar a los Estados Unidos como novio/a de un ciudadano Americano con el fin de determinar su elegibilidad para una visa. Te modelo conjuntamente con el OF-156, Nonimmigrant Visa Application, se llenarán por duplicado, y constituirán la solicitud de visas de no-inmigrante tipo "K" Fiance(e), autorizada bajo la Sección 222(c) de la Ley de Inmigración y Nacionalidad.

1. APELLIDOS NOMBRE SEGUNDO NOMBRE

2. FECHA DE NACIMIENTO 3. LUGAR DE NACIMIENTO
 (Día) (Mes) (Año) (Ciudad) (Provincia) (País)

4. ESTADO CIVIL Si usted marcó la pregunta 18 en el modelo OF-156, Nonimmigrant Visa Application, señalando que usted está ahora casado/a o lo estuvo anteriormente, conteste lo siguiente. Deberá reflejar todos los matrimonios anteriores que usted haya tenido.

a) Nombre del esposo/a: _____

b) Fecha y lugar del matrimonio: _____

c) Cómo y cuándo finalizó su matrimonio: _____

d) Si se encuentra casado/ actualmente cómo contraerá matrimonio usted con su novio/a ? Explique.*

*Si se encuentra casado/a actualmente usted **no** es elegible para un visa de novio/a

5. ENUMERE LOS NOMBRES, FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO DE TODOS LOS HIJOS MENORES SOLTEROS	Nombre	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Lo acompañará		Lo seguirá	
				Sí	No	Sí	No
_____	_____	_____	_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	_____	_____	_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	_____	_____	_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	_____	_____	_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**NO ESCRIBA DEBAJO DE ESTA LINEA
 El Oficial Consular le ayudará a contestar esta parte**

Afirmo que estoy exento de la ineligibilidad y exclusión para recibir una visa bajo el inciso 34 del modelo OF-156 por los siguientes motivos:

Sección 212(d) (3) (A) () () ()

Tengo conocimiento que debo entregar mi visa a un Oficial de Inmigración de los Estados Unidos en el puerto de entrada de los Estados Unidos, y que el hecho de poseer un visa no me otorga el derecho a entrar a los Estados Unidos si en el momento de hacerlo fuera considerado inadmisibles bajo las leyes de inmigración. Conozco además que que mi ajuste de status a residente legal permanente dependerá del matrimonio con un ciudadano americano una vez que cumpla con los requisitos del Servicio de Inmigración y Naturalización.

Tengo conocimiento que cualquier afirmación falsa o encubrimiento que hiciera de cualquier hecho pudiera conllevarme a una exclusión permanente de los Estados Unidos, y que de ser aceptado en los Estados Unidos, esto podría conllevarme a un proceso judicial y/o a la deportación

Por tanto afirmo que estoy en condiciones para contraer matrimonio con _____, ciudadano de los Estados Unidos, dentro del término de los 90 días subsiguientes a mi admisión al territorio de los Estados Unidos.

Solemnemente juro o afirmo que todos las aceveraciones que aparecen en este modelo son verdaderas.

_____ (firma del solicitante)

Declarado y jurado ante mí este _____ día del mes de _____, 200 en: HAVANA

_____ en HAVANA.
 (Oficial Consular de los Estados Unidos)

LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS DEBEN SER ADJUNTOS PARA SOLICITAR UNA VISA NO-INMIGRANTE DE NOVIO/A

- Certificado de nacimiento Certificado de nacimiento de los hijos menores contemplados en el no. 5
- Certificado de matrimonio (si procede) Evidencia de su relación con su novio/a Certificado de divorcio (si procede)
- Evidencia de apoyo económico Certificado de defunción (si procede) Antecedentes penales Examen médico

NOTA: Los documentos mencionados arriba también serán solicitados por el Servicio de Inmigración y Naturalización en el momento de solicitar su ajuste de status a Residente Legal Permanente. El I.N.S. aceptará estos documentos para este fin.